

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



**DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL**

Tausa (Cundinamarca), 2 de noviembre de 2023

Pertenencia N°:	2023-00098
Demandante:	JORGE ORLANDO BERNAL Y OTRO.
Demandado:	HEREDEROS DETERMINADOS DE BERNARDO BERNAL RODRÍGUEZ Y OTROS.
Asunto	ORDENA INCLUSION VALLA

Realizadas las publicaciones de emplazamiento, aportadas las fotografías de la valla de buena calidad, por secretaría, procédase a realizar la inclusión del contenido de la misma, en el Registro Nacional de Procesos de Pertenencia y de Personas emplazadas que lleva el Consejo Superior de la Judicatura en la Página Web, por el término de un mes, dentro del cual podrán contestar la demanda las personas emplazadas, quienes concurran después tomarán el proceso en el estado en que se encuentre.

Requírase además al apoderado judicial de la parte demandante para que se sirva acreditar la notificación personal de los demandados determinados conforme lo ordenado en el auto admisorio y la Inscripción de la demanda en la oficina de registro e instrumentos públicos de Ubaté.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**DIEGO RUBIANO JIMÉNEZ
JUEZ**

La anterior providencia fue notificada por anotación en el estado N. 49 De 2-11--023

JOHANNA ALVARADO RIAÑO
Secretaría Ad hoc